

Límites propuestos

Los límites propuestos a la cantidad de libras de peso eviscerado para las categorías de participación de CIP para las próximas campañas de pesca se indican a continuación. Tome en cuenta que los límites señalados están sujetos a cambios. De encontrarse discrepancias entre esta información y los reglamentos publicados en las fuentes oficiales de información, como el [Registro federal](#) y el **Código de reglamentos federales** (50 CFR 622) se deberán resolver a favor de las fuentes oficiales.

	2025	2026	2027
Meros de aguas profundas	1,024,000	1,024,000	1,024,000
Abadejo	204,000	255,000	313,000
Otros meros de aguas poco profundas	525,000	525,000	525,000
Mero rojo	2,790,000	2,790,000	2,790,000
Pargo rojo	7,493,784	7,493,784	7,493,784
Blanquillo	582,000	582,000	582,000